

INFORME N° 389-2006-AGN/OGAJ

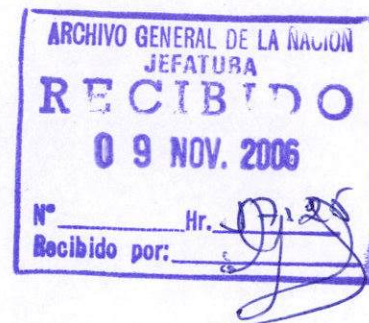
A : *Lic. Teresa Carrasco Cavero*
Jefa Institucional

DE : *Dr. Lizardo Pasquel Cobos*
Director General de la OGAJ-AGN

ASUNTO : *Extromisión del AGN de proceso judicial*

REFERENCIA : *Oficio N° 245-2006-GRA/PRES-ARAY-D*
Registro N° 604683

FECHA : *Lima, 09 de noviembre de 2006*



Tengo el agrado de dirigirme a usted respecto al asunto del documento de la referencia, acerca del cual esta Asesoría se permite emitir la siguiente opinión legal:

Mediante el documento de la referencia, el Archivo Regional de Ayacucho solicita la intervención de la Oficina General de Asesoría Jurídica en el proceso judicial seguido por Leoncio Cárdenas Barbosa contra Mercedes Ruiz Rejano viuda de Tutaya y otros.

Con Informe N° 140-2006-AGN/OGAJ, de fecha 21 de abril de 2006, esta Asesoría emitió opinión recomendando la intervención del Archivo Regional de Ayacucho en el proceso judicial señalado, a través de la Procuraduría Pública del Gobierno Regional. Además, se recomendó solicitar información al Archivo Regional sobre las acciones realizadas para la transferencia de los archivos del ex – Notario Alejandro Alcibíades Tutaya Salvatierra.

El Juzgado Mixto del Módulo Básico de Justicia de Huanta, a través de la Resolución N° 35, ordenó la extromisión del Director del Archivo General de la Nación, entendiéndose que ordenó la salida del proceso del Jefe del Archivo General de la Nación.

Ante la solicitud de intervención esta Asesoría reitera las recomendaciones hechas en el informe mencionado.

Atentamente.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Oficina General de Asesoría Jurídica

DR. LIZARDO PASQUEL COBOS
Director General

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

HOJA DE ENVÍO DE TRAMITE GENERAL

604683

Nº DE FOLIOS: 73

REGISTRO Nº

INTERESADO: *Asesina Regional de Apurimac*

ASUNTO: *Permiso expediente judicial del Juzgado de Paz Letrado de San Juan Bautista del Sr. Leoncio Cárdenas Barrios*

C. PASE A : (1)	PARA : (2)	FECHA	REMITIDO POR : (3)
<i>OLAJ</i>	<i>5/12/13</i>	<i>08 NOV 2006</i>	<i>Teresa Carrasco Cervera</i> JEFA Archivo General de la Nación

CLAVE (motivo del pase)

C-2

- | | | |
|--------------------|---------------------------|---------------------------|
| 1. Aprobación | 6. Por corresponderle | 11. Archivar |
| 2. Atención | 7. Para conversar | 12. Acción inmediata |
| 3. Su conocimiento | 8. Acompañar antecedentes | 13. Preparar contestación |
| 4. Opinión | 9. Según solicitado | 14. Proyecto resolución |
| 5. Informar | 10. Tomar nota y devolver | 15. Ver observaciones |

OBSERVACIONES :

(1) USE SIGLAS

(2) USE CLAVE

(3) USE REMITENTE

09 NOV 2006

9:30

Hora: 9:30

Firma: N/col/3

"AÑO DE LA CONCILIACIÓN DEMOCRÁTICA"

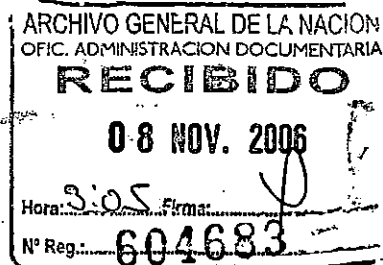
Ayacucho, 06 de Noviembre del 2006

OFICIO Nº 245 - 2006 - GRA/PRES-ARAY-D.

SEÑORA:

*Antrop. TERESA CARRASCO CAVERO,
Jefa del Archivo General de la Nación*

LIMA.-



*ASUNTO : Remite documentación
Judicial.*

*Es muy grato dirigirme a usted,
para saludarle cordialmente y remitir a su Despacho el
Expediente Judicial del Juzgado de Paz Letrado de San Juan
Bautista, cuyo demandante es el Señor Leoncio Cárdenas
Barbosa para que la Oficina de Asesoría Jurídica del Archivo
General de la Nación, interponga sus buenos oficios para la
defensa del mismo.*

*Sin otro particular, hago propicia la
oportunidad para expresarle las muestras de consideración y
estima personal.*

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
ARCHIVO REGIONAL AYACUCHO

Graciela de G.
Prof. GRACIELA GUERRERO PRADO
Directora Regional